



Memoria de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra 2015



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



PRESENTACIÓN



Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general la memoria de actividades de la Cámara de Comptos correspondiente a 2015, que tiene la particularidad de ser la última de mi mandato.

Las instituciones públicas, y con más razón quienes reclamamos al resto transparencia, estamos obligadas a rendir cuentas sobre nuestra labor, detallando los medios humanos y materiales utilizados en la misma, pues no debemos olvidar que son los ciudadanos y ciudadanas navarras quienes financian esta actividad a través de los impuestos.

Una actividad, en este caso la de control, que tiene como principal objetivo contribuir a la mejora de la gestión de los fondos públicos. En una época de crisis como la actual, en mi opinión dos son los retos de las administraciones públicas: establecer claramente las prioridades y ser más eficaces en el manejo de los recursos públicos.

En este sentido, la Cámara de Comptos quiere contribuir en ese avance hacia unas administraciones más transparentes y eficaces, aplicándose también la receta en lo que refiere a su trabajo de control.

En 2015, la Cámara de Comptos presentó al Parlamento de Navarra 25 informes referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. Por quinto año consecutivo, las cuentas de esta institución fueron auditadas por una firma



privada, cumpliendo así el compromiso que asumí al tomar posesión del cargo.

El repaso de la relación de fiscalizaciones realizadas por la Cámara, muestra la variedad de nuestra labor, lo que nos permite tener una idea cada vez más completa de la situación del sector público de Navarra.

Durante 2015 destacaría, además del informe anual de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014, los informes realizados por la Cámara de Comptos sobre la Caja de Ahorros de Navarra, solicitado por la comisión de investigación parlamentaria constituida al efecto; sobre la adjudicación de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra y la inversión realizada y beneficios de esta infraestructura; el informe sobre el Pabellón Reyno de Navarra Arena; el relativo a la gestión de infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea y el de la actuación de la Hacienda Foral en relación al C.A. Osasuna. Sin olvidar el informe sobre la regularidad de las contabilidades electorales por las elecciones al Parlamento de Navarra o el de la contratación del servicio de limpieza en la Administración Foral, o los realizados sobre las entidades locales de Navarra.

En mi opinión, los informes elaborados en 2015 reflejan la voluntad de la Cámara de Comptos de abordar trabajos en áreas de interés y de dar respuesta al Parlamento de Navarra, en la medida que muchos de los trabajos realizados en 2015 responden a peticiones parlamentarias, tratando de ser un órgano de control ágil y dinámico, que responda a las necesidades actuales de información y control.

Además de la relación de informes emitidos en 2015, esta memoria detalla otros importantes aspectos referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a la formación de nuestros técnicos y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y la proyección pública del mismo.

Espero que la lectura de esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que nos queremos seguir esforzando, conscientes de que el control de la gestión del dinero público sigue siendo fundamental para garantizar la transparencia y eficacia de nuestras administraciones.

El presidente: Helio Robleda Cabezas



ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Informes emitidos durante 2015	4
II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014.....	5
II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral.....	5
II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local	6
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral	7
II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral	8
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra	8
II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el TAN.....	9
III. Solicitudes de fiscalización	10
III.1. Del Parlamento de Navarra	10
III.2. De entidades locales.....	11
IV. Comparecencias parlamentarias.....	12
V. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016	15
VI. Relaciones institucionales	17
VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo.....	17
VI.2. Relaciones con la administración foral	19
VI.3. Relaciones con la administración local.....	20
VI.4. Con la Universidad Pública de Navarra.....	21
VI.5. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP	21
VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal.....	23
VII.1. Plantilla orgánica y organigrama	23
VII.2. Formación de personal.....	24
VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución	26
VIII.1. Implantación de la administración electrónica	26
VIII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos.....	26
VIII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal	26
IX. Otras actuaciones	27
IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos	27
IX.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales	28
IX.3. Visitas de grupos a la sede.....	29
IX.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara.....	30
IX.5. Registro, biblioteca y documentación	31



I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2015.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas auditadas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2015, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC. El informe de auditoría ha sido realizado, por quinto año consecutivo, por una firma independiente.

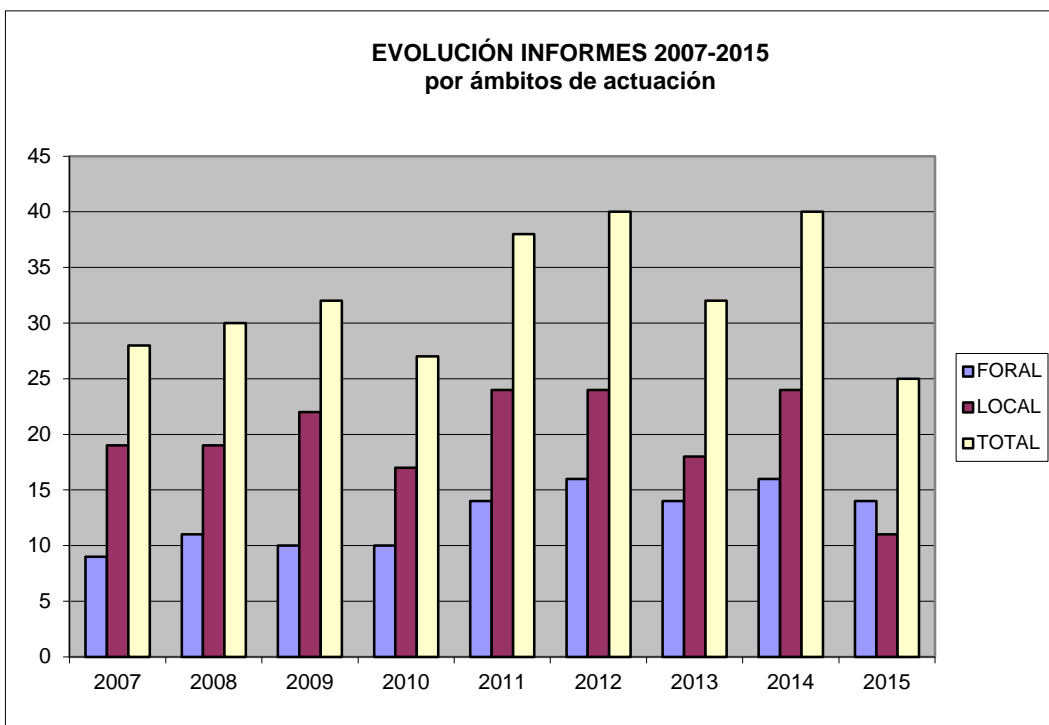
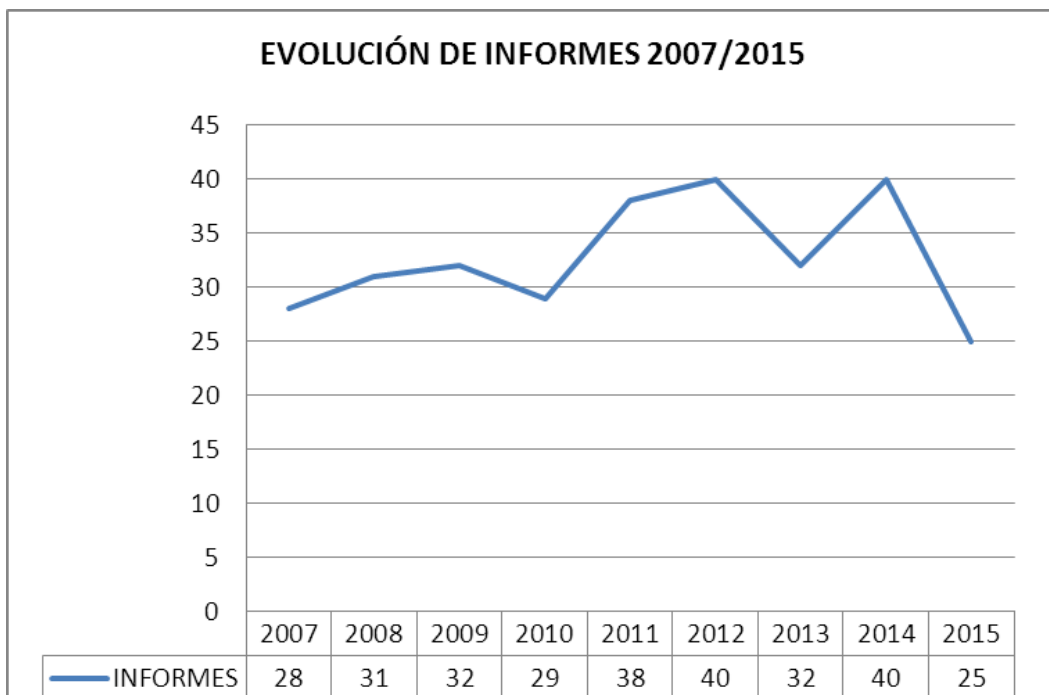
Esta iniciativa responde a un compromiso asumido por el presidente de la institución desde su toma de posesión en 2010, de someter las cuentas de la Cámara a una auditoría externa independiente, como medio de reforzar el nivel de control y transparencia de la gestión económico-financiera de la institución.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general, una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados para llevarla a cabo, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.



II. Informes emitidos durante 2015

Antes de entrar a detallar los informes realizados por la Cámara en 2015, presentamos a continuación un cuadro con los emitidos por la Cámara de Comptos en los últimos años y su evolución:





La reducción en el número de informes emitidos por la Cámara en 2015 no se debe tanto a la disminución del trabajo cuanto al desfase temporal existente entre la realización de los trabajos y la remisión de los informes al Parlamento. En efecto, durante 2014 se registraron como emitidos informes cuyo trabajo se realizó en 2013 pero que fueron presentados al Parlamento en los primeros meses de 2014. Por el contrario en 2015 se han realizado trabajos en distintas entidades, que se están presentando al Parlamento en los primeros meses de 2016.

II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014

El 5 de noviembre de 2015 se remitió al Parlamento de Navarra el informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2014. El presidente de la Cámara de Comptos tuvo ocasión de presentar y explicar este informe ante el Parlamento, mediante comparecencia que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2015.

En relación con este informe, hemos de destacar como dato relevante que el Parlamento de Navarra aprobó en 2013 la Ley Foral 16/2013, de 17 de abril, que modifica el plazo en el que el Gobierno de Navarra debe aprobar y presentar al Parlamento el Proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra. El nuevo plazo de presentación se establece en el 1 de julio de cada año, frente al 15 de septiembre anterior, lo que ha permitido que esta Cámara de Comptos pueda disponer de dicho proyecto de cuentas y presentar al Parlamento su informe de examen y censura de las mismas con mayor antelación.

II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral

Junto al informe de Examen y Censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2014, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización, remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, sobre las siguientes materias:



	Administración CFN	Fecha emisión
1	Adjudicación de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra	13 de marzo
2	Informe para Comisión de Investigación sobre Caja de Ahorros de Navarra (2000 a 2012)	1 de abril
3	Pabellón Reyno de Navarra Arena	10 de abril
4	Gestión de infraestructuras sanitarias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2008 a 2014	15 de abril
5	Actuaciones de la Hacienda Foral en relación con el C. A. Osasuna y aplicación Ley Foral 26/2014, de reestructuración de su deuda tributaria	30 de julio
6	Fundación Itoiz-Canal de Navarra (2002-2014)	28 de agosto
7	Regularidad de las contabilidades electorales por las elecciones al Parlamento de Navarra de 24 de mayo de 2015	22 de septiembre
8	Subvenciones del Gobierno de Navarra a diversas entidades y asociaciones, 2014	28 de septiembre
9	Zona Regable del Canal de Navarra	30 de septiembre
10	Contratación del servicio de limpieza en la Administración Foral (2010-2014)	17 de noviembre

Debe resaltarse, en este punto, que la mayoría de estos informes fueron solicitados por la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra y dieron lugar a las correspondientes comparecencias parlamentarias solicitadas por los grupos para su explicación.

II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local

La Cámara de Comptos dedica un número importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen más de 800 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficazmente sus recursos procurando, por un lado, revisar las entidades de mayor población y, por otro, atender al control financiero de entidades de menor tamaño, para extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

De conformidad con las previsiones para 2015, la Cámara ha fiscalizado las cuentas de 2014 de todos los ayuntamientos navarros de población superior a 9.000 habitantes, además de otros ayuntamientos de menor población que, por diversas circunstancias, han requerido su intervención.

Como trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2015 y presentados al Parlamento de Navarra en ese ejercicio, en el ámbito local, señalamos los siguientes:



Administración Local	Fecha emisión
1 Ayuntamiento de Huarte, 2013	25 de febrero
2 Ayuntamiento de Orkoien, 2013	18 de marzo
3 Ayuntamiento de Leoz (revisión limitada)	30 de marzo
4 Sector público local de Navarra, 2013	18 de junio
5 Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 2011-2013	6 de agosto
6 Reparos emitidos por los interventores de las entidades locales de Navarra, 2014	23 de septiembre
7 Ayuntamiento de Tudela, 2014	2 de octubre
8 Ayuntamiento de Pamplona, 2014	10 de noviembre
9 Ayuntamiento de Barañáin, 2014	12 de noviembre
10 Ayuntamiento del Valle de Aranguren, 2014	19 de noviembre
11 Ayuntamiento del Valle de Egüés, ejercicio 2014	22 de diciembre

Como se ha señalado anteriormente, el resto de informes sobre entidades locales de más de 9.000 habitantes, aunque el trabajo de campo se ha realizado en 2015, han ido presentándose en los primeros meses de 2016.

Esta relación exhaustiva de fiscalizaciones realizadas en el ámbito local, permite afirmar que los ayuntamientos que representan la mayor parte de la población de la Comunidad Foral y de su presupuesto, son objeto de fiscalización periódica anual lo que sitúa a la Comunidad Foral de Navarra a la cabeza en cuanto a número de actuaciones fiscalizadoras en el ámbito local del Estado.

II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2014, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

Instituciones CFN	Fecha emisión
Parlamento de Navarra	7 de mayo
Defensor del Pueblo de Navarra	11 de junio
Consejo de Navarra	29 de mayo



El informe sobre las cuentas de la propia Cámara de Comptos, que venía siendo realizado de forma rotatoria por un auditor de la institución, en el año 2015 fue emitido, como en años anteriores, por una firma privada de auditoría. Este informe se adjunta en el apartado relativo a las cuentas de esta Institución de dicho ejercicio.

II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2015, la Cámara de Comptos ha emitido cuatro informes sobre modificaciones presupuestarias, que corresponden a un total de 208 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral, referentes a estas materias, de las que 92 corresponden a transferencias presupuestarias, 63 a ampliaciones de crédito, 6 a incorporaciones de crédito y 47 a generaciones de crédito.

Como novedad en 2015 señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución.

II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, reflejándose en un apartado específico del informe de examen y censura de las cuentas generales del Gobierno de Navarra.

II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

El artículo 232 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, establece que los contratos que formalicen las entidades locales se remitirán a la Cámara de Comptos, en los casos y forma establecidos para los realizados por la Administración de la Comunidad Foral.



La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos de 2006, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra “in situ”, con ocasión de la fiscalización que realiza en diversos ayuntamientos incluidos en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización, en un apartado específico dedicado a contratación.

II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el TAN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, según redacción dada al mismo por Decreto Foral 173/1999, de 24 de mayo, el Tribunal Administrativo de Navarra, con carácter previo a la resolución de los recursos de alzada que afecten a materias de nivelación presupuestaria, debe solicitar de la Cámara de Comptos, con carácter preceptivo, la emisión de un dictamen sobre esta materia.

Durante el año 2015, el Tribunal Administrativo de Navarra no ha solicitado a la Cámara de Comptos la emisión de ningún informe sobre nivelación presupuestaria.



III. Solicitudes de fiscalización

III.1. Del Parlamento de Navarra



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de un buen número de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias del Presidente de la Cámara de Comptos y de sus técnicos ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar algunos de los informes más importantes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

A continuación relacionamos las peticiones de informes solicitadas por el Parlamento en 2015:

Sesión	Informe	Actuación de Cámara de Comptos
7/01/2015	Evolución del gasto realizado por el Departamento de Salud en relación con los laborarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	En elaboración
7/01/2015	Impuesto de sociedades 2010-2014	Decaído
23/02/2015	Análisis de varias partidas económicas de CAN y Fundación CAN 2000 a 2012	Presentado
23/02/2015	Actividades de Sodena en la empresa Sunsundegui y la participación del Gobierno de Navarra	Decaído
23/03/2015	Centros de atención a la discapacidad entre los años 2011 a la actualidad	Decaído
21/09/2015	Servicio Navarro de Empleo, cursos, itinerarios, programas de orientación y otras activ.	Pendiente
21/09/2015	Oficina de Navarra en Bruselas, actividades realizadas, costes y eficacia	Presentado



13/10/2015	Fundación Pablo Sarasate y Sociedad de Conciertos Santa Cecilia	Presentado
13/10/2015	Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax	Programa 2016
13/10/2015	Ayuntamiento de Los Arcos	Pendiente
9/11/2015	Residencia Fuerte del Príncipe del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, gestión económica y técnica	Programa 2016
9/11/2015	Corredor navarro del Tren de Alta Velocidad	Programa 2016
28/12/2015	Fundación Miguel Induráin	Programa 2016

La mayor parte de esas peticiones han sido ya realizadas o incorporadas al programa de trabajo de la Cámara de Comptos de Navarra para 2016. Los informes que han decaído lo han sido como consecuencia de que no pudieron iniciarse antes de la disolución del Parlamento, previa a la convocatoria de las elecciones autonómicas y municipales de 24 de mayo de 2015.

III.2. De entidades locales

Durante el año 2015 han sido varias también las peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra:

Fecha	Peticionario	Solicitud	Actuación de Cámara de Comptos
12/03/2015	Ayuntamiento de Garinóain	Alcaldía	Decaído
3/06/2015	Ayuntamiento de Gallipienzo	Concejal	Decaído
15/07/2015	Ayuntamiento de Mendigorriá	Pleno del Ayuntamiento	Presentado
28/11/2014	Concejo de Paternain	Junta del Concejo	Pendiente
5/08/2015	Concejo de Ororbia	Concejo	Programa 2016
21/10/2015	Ayuntamiento de Isaba	Ayuntamiento	Programa 2016
3/11/2015	Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz	Ayuntamiento	Programa 2016
30/11/2015	Ayuntamiento de Ayegui	Ayuntamiento	Pendiente
10/12/2015	Ayuntamiento de Ujué	Ayuntamiento	Pendiente

Al igual que en el caso anterior, las peticiones de las entidades locales han sido atendidas, habiéndose realizado o estando pendiente de realización en 2016.



IV. Comparecencias parlamentarias



Las comparecencias parlamentarias del presidente de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos, han sido en 2015 las siguientes:

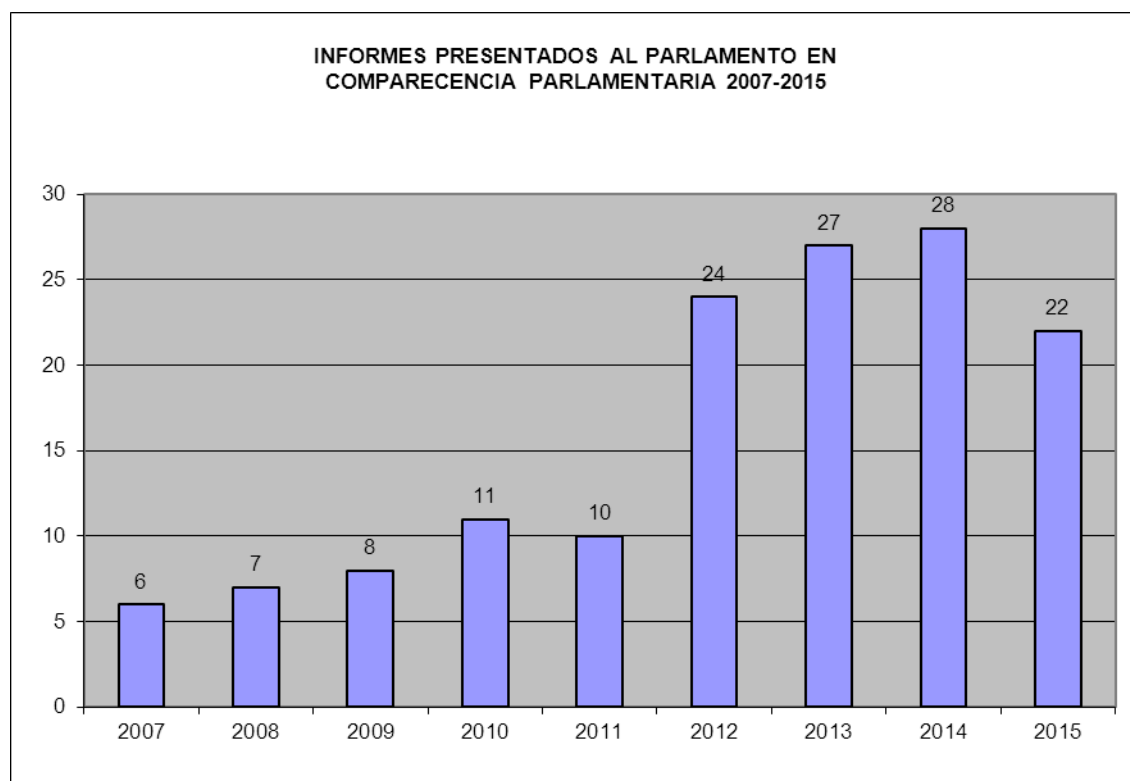
Fecha	Informe	Comisión
22/01/2015	Ayudas públicas a Tasubinsa y Anfas, 2009-2013	Políticas sociales
29/01/2015	Servicio Navarro de Empleo	Economía, hacienda, industria y empleo
5/02/2015	Peaje en la sombra	Fomento
24/02/2015	Ayuntamiento de Pamplona, 2013 Ayuntamiento de Tudela, 2013 Ayuntamiento de Barañáin, 2013 Ayuntamiento de Tafalla, 2013 Ayuntamiento de Ansoáin, 2013 Ayuntamiento de Zizur Mayor, 2013 Ayuntamiento de Egüés, 2013 Ayuntamiento de Estella, 2013 Ayuntamiento de Burlada, 2013 Ayuntamiento de Villava, 2013 Ayuntamiento de Berriozar, 2013	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local
25/03/2015	Ayuntamiento de Huarte, 2013	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local
25/09/2015	Informe sobre las actuaciones de la Hacienda Foral en relación con el C.A. Osasuna y aplicación de la Ley Foral 26/2014, de reestructuración de deuda tributaria	Hacienda y política financiera



14/10/2015	Sector público local, 2013 Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 2011-2013	Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente
4/11/2015	Zona regable del Canal de Navarra	Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente
11/11/2015	Cuentas Generales de Navarra, 2014	Hacienda y política financiera
17/11/2015	Subvenciones del Gobierno de Navarra a diversas entidades y asociaciones, 2014	Hacienda y política financiera
14/12/2015	Presentación del Plan de trabajo para 2016	Mesa y Junta de Portavoces

En este apartado debemos destacar que, a pesar de haber permanecido el Parlamento en 2015 sin actividad durante varios meses con motivo de las elecciones al Parlamento de Navarra de mayo de 2015, se ha mantenido el alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El cuadro siguiente refleja la frecuencia con la que el presidente de la Cámara y sus técnicos comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los diversos portavoces. En este sentido, cabe destacar que 22 de los informes elaborados por la Cámara en 2015 han sido explicados por su presidente en comparecencia parlamentaria.

Evolución de las comparecencias parlamentarias del Presidente de la Cámara de Comptos en el periodo 2007-2015:





En cuanto a las relaciones con el Parlamento de Navarra, hay que destacar que el 30 de junio la nueva presidenta del mismo, Ainhoa Aznárez, visitó la sede de la Cámara de Comptos para entrevistarse con su presidente Helio Robleda y conocer el trabajo de esta institución dependiente orgánicamente del legislativo navarro.





V. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016

Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2015, el presidente de la Cámara de Comptos aprobó el programa de fiscalización de la institución para 2016.

El Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016, cuyo proyecto fue presentado por su presidente ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra el 14 de diciembre de 2015, comprende las siguientes actuaciones fiscalizadoras, muchas de ellas, sobre todo en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral, solicitadas por el Parlamento de Navarra:

TRABAJOS PERIÓDICOS O RECURRENTE	
1	Fiscalización de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2015
2	Finalización del Informe de fiscalización sobre las cuentas y gestión económica de la Universidad Pública de Navarra, ejercicio 2014
3	Informe general sobre la situación del Sector Público Local de Navarra, ejercicio 2014
4	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2015
5	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Ansoáin, ejercicio 2015
6	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Barañáin, ejercicio 2015
7	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Berriozar, ejercicio 2015
8	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Burlada, ejercicio 2015
9	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Egüés, ejercicio 2015
10	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Estella, ejercicio 2015
11	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tafalla, ejercicio 2015
12	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tudela, ejercicio 2015
13	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Villava, ejercicio 2015
14	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Zizur Mayor, ejercicio 2015
15	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Aranguren, ejercicio 2015
16	Revisión y análisis de los informes de reparo emitidos por los interventores de las entidades locales de Navarra, ejercicio 2015
17	Informe sobre las cuentas del Parlamento de Navarra, ejercicio 2015
18	Fiscalización de las cuentas del Defensor del Pueblo, ejercicio 2015
19	Fiscalización de las cuentas del Consejo de Navarra, ejercicio 2015



TRABAJOS A INICIATIVA DE LA CÁMARA DE COMPTOS

- 1 Finalización del informe de fiscalización sobre la contratación y gestión de los servicios informáticos del Gobierno de Navarra
 - 2 Fiscalización de la gestión económico-financiera de las sociedades públicas y mixtas del Ayuntamiento de Burlada, periodo 2005-2014
 - 3 Revisión económico financiera de una muestra de Concejos de Navarra
 - 4 Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento del Valle de Baztán, ejercicio 2014
 - 5 Evolución económico-financiera de los ayuntamientos de Navarra con mayor población, 2012 a 2015 (continuación del informe realizado en 2012)
 - 6 Implantación de la contabilidad analítica en ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y mancomunidades
-

TRABAJOS SOLICITADOS POR EL PARLAMENTO DE NAVARRA

- 1 Finalización del informe de fiscalización sobre el proceso de unificación de los laboratorios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
 - 2 Fiscalización del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax, seguimiento de recomendaciones
 - 3 Finalización del informe sobre la evolución de la contratación de personal en las Administraciones públicas de Navarra, periodo 2011-2015
 - 4 Gestión económica y técnica de la residencia Fuerte del Príncipe, adscrita al Instituto Navarro de Deporte y Juventud
 - 5 Informe sobre la situación e inversión realizada en el proyecto del tren de alta velocidad en Navarra, periodo 2009-2015
 - 6 Fiscalización de las ayudas públicas concedidas a la Fundación Miguel Induráin
 - 7 Fiscalización de la gestión de los fondos públicos destinados a la planta de biometanización de la Ultzama
-

TRABAJOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES

- 1 Fiscalización del Concejo de Ororbia, ejercicio 2015
 - 2 Fiscalización del Ayuntamiento de Isaba, ejercicio 2015
 - 3 Fiscalización del Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz, ejercicio 2015
-



VI. Relaciones institucionales

VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo

- Durante 2015 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración con el Tribunal de Cuentas, al que se han remitido todos sus informes de fiscalización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis de la LORAFNA. Asimismo, el presidente de la Cámara de Comptos se ha reunido con su homólogo del Tribunal de Cuentas en varias ocasiones a lo largo de 2015, para tratar temas de interés común y coordinar actuaciones en diversas materias.

- La colaboración también ha sido estrecha con los 11 órganos autonómicos de control externo, especialmente a través de la Conferencia de presidentes de los órganos autonómicos de control externo, que se ha reunido en dos ocasiones. Esta colaboración se extiende también a la celebración de diversas reuniones y comisiones técnicas constituidas en materia de formación, entidades locales, informe de cuentas anuales, enjuiciamiento contable, universidades, etc, en las que participan junto al presidente, los auditores de la institución.

En este sentido, el 11 de mayo de 2015, la sede de la Cámara de Comptos sirvió de lugar de encuentro y reunión de la comisión de coordinación de entidades locales, que tuvo por objeto establecer pautas comunes de actuación en la fiscalización de ayuntamientos y otros entes locales.

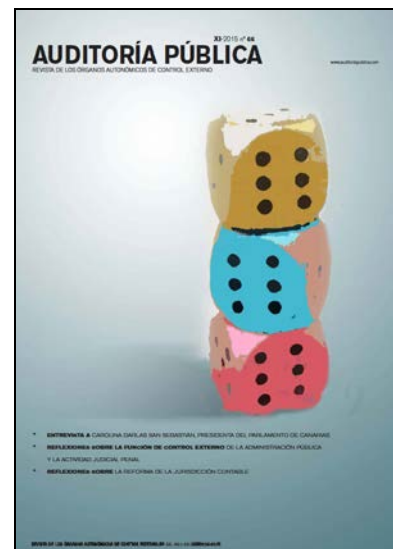
Así mismo, en 2015 los presidentes de los Ocex autonómicos acordaron crear la asociación Asocecx para impulsar la colaboración entre estas instituciones. Además de asumir la edición de la revista Auditoría Pública, que ha cumplido veinte años, la nueva asociación impulsará otras iniciativas relacionadas con la comunicación y la formación de los técnicos de los tribunales de cuentas, así como la creación y mantenimiento de una página Web que recoja todos los informes elaborados por los Ocex.

- En el marco de la coordinación entre los órganos autonómicos de control externo, merece un lugar destacado la mención a la revista “Auditoría Pública”, promovida por todos ellos y que supone un vínculo permanente de relación. Dirigida primero desde el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y después por la Cámara de Comptos de Navarra, en la actualidad es la Cámara de Cuentas de Andalucía la institución encargada de su gestión.



Auditoría Pública editó en 2015 dos números de la revista. En el número 66 publicado en noviembre se incluyó un artículo de Ignacio Cabeza del Salvador “*La valoración de riesgos en las auditorías de las entidades locales*”.

Por otra parte, ha de destacarse que, coincidiendo con los XI Encuentros Técnicos de los OCEX celebrados en Oviedo en junio de 2015, la letrada de esta Cámara de Comptos Gemma Angélica Sánchez Lerma, recibió el 3º premio de la revista auditoría pública por el artículo “*Responsabilidad contable y gestión en las sociedades públicas*” publicado en la Revista en 2014.



- La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el Tribunal de Cuentas de Europa, al que remite todos sus informes de fiscalización. El presidente de la Cámara acudió en el mes de noviembre a la presentación del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea presentado por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado.



Así mismo, el Tribunal Europeo sigue invitando a la Cámara de Comptos a su seminario de formación sobre el funcionamiento del propio tribunal y de otras instituciones europeas que anualmente organiza en su sede de Luxemburgo, en el último trimestre del año.

- Hay que señalar, por último en este apartado, que la Cámara de Comptos de Navarra es miembro fundador de la asociación Eurorai, que agrupa a las instituciones regionales de control externo europeas, con sede en Valencia. Eurorai celebra anualmente su asamblea y organiza a lo largo del año acciones formativas en diversas ciudades europeas sobre temas de interés común, que sirven de lugar de encuentro e intercambio de ideas para los responsables y técnicos de las instituciones regionales de control.

VI.2. Relaciones con la administración foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

En primer lugar cabría citar la comisión constituida por técnicos del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y de la Cámara de Comptos para el desarrollo de diversas normas, guías y directrices, en relación con la aplicación de los criterios de estabilidad presupuestaria a las entidades locales de Navarra, que ha elaborado tres documentos al respecto.

Otro tanto cabría decir de la estrecha colaboración entre la Cámara de Comptos y ese departamento del Gobierno de Navarra para impulsar en el ámbito local el establecimiento de un sistema de indicadores para determinar el coste de los servicios locales. Cabe destacar que, con fecha 5 de junio de 2015 la Cámara de Comptos, el Departamento de Desarrollo rural, medio ambiente y administración local del Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos, suscribieron un acuerdo de colaboración con objeto de impulsar la cooperación de estas instituciones en el desarrollo e implantación del programa de implantación del cálculo de costes en la contabilidad pública de las entidades locales.

También el presidente y varios técnicos de la Cámara de Comptos colaboran con el INAP en el ámbito de la formación impartiendo diversas materias relacionadas con la gestión económico-financiera del sector público.



En definitiva, las relaciones con la administración foral son fluidas y van más allá de la función de control que la Cámara tiene atribuida.

VI.3. Relaciones con la administración local

Durante 2015 la Cámara de Comptos ha seguido impulsando la implantación y difusión de un modelo de indicadores de gestión en el ámbito local.

En esta labor la Cámara de Comptos ha propiciado el establecimiento de grupos de trabajo interadministrativos en los que han participado, además de la propia Cámara, otras entidades como el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, la FNMC, ANIMSA y las entidades locales interesadas.

Los ayuntamientos que participan en este proyecto son Villava, San Adrián, Berriozar y Valle de Egüés. Durante el año 2015 se han incorporado al mismo los ayuntamientos de Olite, Ansoain y Noain-Valle de Elorz así como las Mancomunidades de Mairaga, Montejurra y Moncayo.

En enero de 2016 ANIMSA ha incorporado el módulo para el cálculo para el coste de los servicios en tres de estos ayuntamientos: Villava, Egüés y Ansoain, estando previsto la incorporación progresiva del mismo al resto de ayuntamientos participantes en el proyecto.

En todo caso, estos trabajos tienen la virtud de que en el futuro pueden servir para el resto de entidades locales de Navarra que quieran acogerse al mismo.

Cabe destacar que la iniciativa de la Cámara de Comptos de Navarra surgió en el año 2010, con el fin de que los ayuntamientos de la Comunidad Foral pudieran avanzar en el conocimiento del coste real de los servicios que prestan en distintas áreas, a fin de establecer un sistema de tasas y precios públicos por la utilización de esos servicios acorde a su coste.

De estas iniciativas, que pretenden mejorar la eficacia, la gestión y la eficiencia en las entidades locales de Navarra, el presidente de la Cámara ha venido dando oportuna cuenta ante la Comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra.

La Cámara de Comptos ha participado también con varias de estas entidades en la formación de los gestores municipales, en ámbitos presupuestario-contables tales como la implantación del citado modelo de indicadores de gestión, los criterios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, etc.

Por último, queremos destacar que el 26 de marzo, la Cámara reunió en su sede a los secretarios e interventores de los ayuntamientos de Navarra de más de 9.000 habitantes que son objeto de fiscalización periódica, con



el fin de darles a conocer las novedades de la fiscalización de las cuentas de 2014. En esta reunión el presidente Helio Robleda les informó sobre la situación del plan sobre el sistema de costes e indicadores para los ayuntamientos navarros y la importancia de esta cuestión para que las entidades locales conozcan el coste de los servicios que prestan.

VI.4. Con la Universidad Pública de Navarra



Destacar que, por primera vez en el año 2015, dos grupos de estudiantes del doble grado ADE/Derecho han realizado un “prácticum” en la Cámara de Comptos a través de un acuerdo entre ambas instituciones. En total han sido 25 los estudiantes que han realizado el curso en la sede de la Cámara durante tres jornadas (16 horas), en las que han recibido formación sobre la institución y su función de fiscalización, y han conocido en la práctica el modo en que ésta lleva a cabo sus trabajos e informes, así como las responsabilidades que pueden derivarse de los mismos. En las sesiones, que está previsto tengan continuidad en próximos cursos, participaron como docentes el presidente Helio Robleda y varios auditores y letrados de la institución.

VI.5. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP

La Cámara de Comptos y FIASEP prorrogaron en mayo de 2015 su convenio de colaboración institucional para potenciar la formación e investigación en auditoría en la Cámara de Comptos de Navarra. Fruto del mismo, los funcionarios de la Cámara de Comptos han podido asistir durante 2015, tanto a diversas acciones formativas de interés, organizadas en Madrid por la citada fundación, como a seminarios organizados, a medida,



en la sede de la Cámara de Comptos sobre temas de interés general para la fiscalización de fondos públicos, entre los que cabe señalar el seminario sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las cuentas públicas, el relativo al desarrollo de la fiscalización en entornos informáticos y el de gestión de riesgos en el ejercicio de la auditoría pública.

Asimismo, como consecuencia de este convenio, la Cámara de Comptos puede beneficiarse de diversas publicaciones y documentación sobre temas de interés para la auditoría y control de fondos públicos, así como participar en acciones formativas “on-line”.



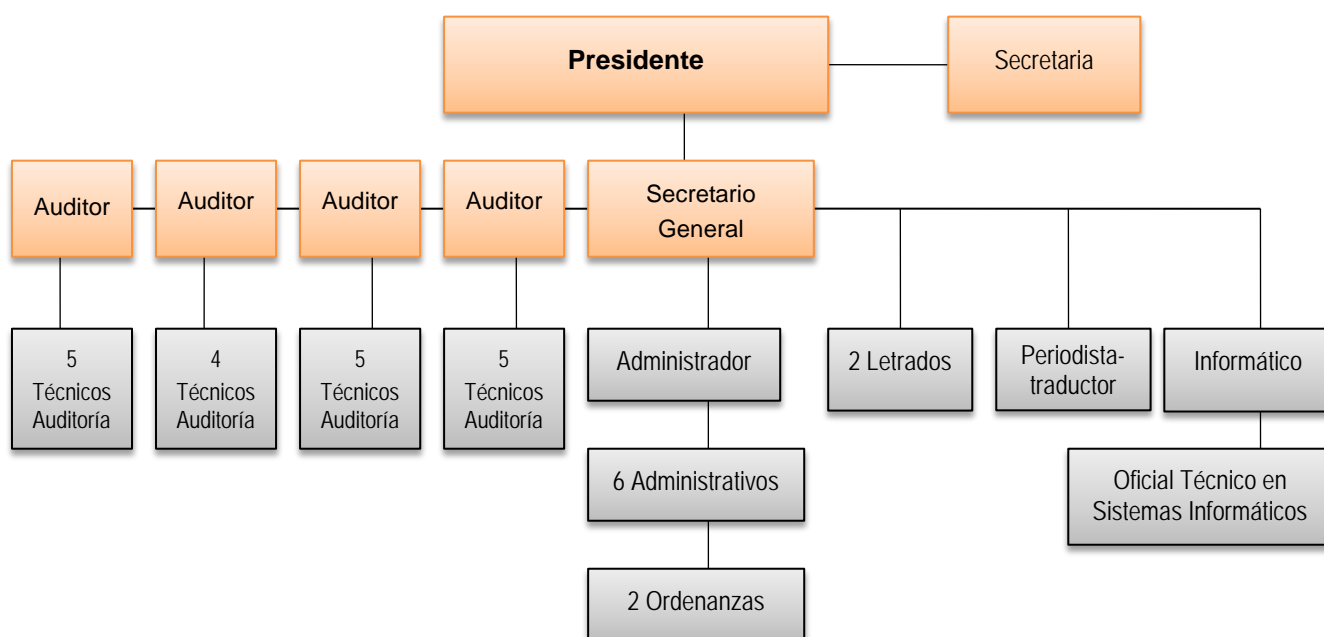
VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VII.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2015 fue aprobada mediante resolución de su presidente de 26 de enero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 17, de 6 de febrero.

Esta plantilla la componen un total de 39 puestos de trabajo, tres de ellos vacantes por excedencia o servicios especiales de sus titulares, a los que habría que añadir un puesto de personal eventual que es la secretaria de presidencia, de libre designación.

A continuación se presenta el organigrama de la Cámara de Comptos de 2015:



Durante 2015, la Cámara de Comptos aprobó una convocatoria para la provisión de tres de técnicos de auditoría vacantes, dos correspondientes al turno libre y otra al turno restringido, que previsiblemente se resolverá durante el primer semestre de 2016.



VII.2. Formación de personal



Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como la asistencia de sus funcionarios a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo señalaremos que los funcionarios de la Cámara de Comptos han participado en 23 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación por funcionario a 49,54 horas. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: auditores y técnicos de auditoría 55,71 horas; personal de la oficina administrativa 33,38 horas y otro personal técnico 49,50 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a aspectos económicos, contables y presupuestarios; aplicaciones informáticas; estabilidad presupuestaria; análisis de riesgos, fiscalización en entornos informáticos, normativa sobre contratación, procedimiento administrativo y programas avanzados de office.

Cabe destacar en este apartado que los días 18 y 19 de junio de 2015 se celebraron en Oviedo los XI Encuentros Técnicos y VI Foro Tecnológico de los OCEX con la asistencia del presidente, el secretario general, dos auditores, dos letrados, un técnico superior en sistemas informáticos y tres técnicos de auditoría de la institución, en los que se presentaron las siguientes ponencias:



- *El negro futuro de los OCEX: renovarse o morir: Retos institucionales de los OCEX en la era de la estabilidad presupuestaria.* Jesús Muruzabal Lerga, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Retos institucionales de los OCEX en la era de la estabilidad presupuestaria,* Luis Ordoki Urdazi, secretario general de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *La valoración de riesgos en las fiscalizaciones en las entidades locales.* Ignacio Cabeza del Salvador, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Estabilidad presupuestaria y políticas sobre empleo público: cuaderno de bitácora.* Gemma Angélica Sánchez Lerma, letrada de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Tres casos: el sin-control de las sociedades urbanísticas municipales.* Francisco José Etayo Salazar, técnico de auditoría de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL). Su aplicación en Navarra.* José Luis Ezquerro Royo, letrado de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *La inversión pública en tiempos de crisis.* Asunción Olaechea Estanga, auditora de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Auditoría entre fogones: ¿externalización a cualquier precio?.* Karen Moreno Orduña, auditora de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Fiscalización de las encomiendas de gestión de las fundaciones universitarias.* Miguel Angel Aurrecoechea Gutiérrez, técnico de auditoría de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Coste efectivo versus contabilidad analítica,* Helio Robleda Cabezas, presidente de la Cámara de Comptos de Navarra.

Por último, desde el 7 de abril al 31 de diciembre de 2015, dos funcionarias de la Cámara de Comptos –una ordenanza y una administrativa- han realizado, al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente. La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre sus empleados, en especial de euskera e inglés.



VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución

VIII.1. Implantación de la administración electrónica

El año 2015 ha sido también importante en cuanto a la mejora y desarrollo de los procedimientos internos de trabajo en la Cámara de Comptos. En este sentido, cabe destacar la implantación del registro electrónico en enero de 2015 y el programa de gestión de expedientes electrónicos, a partir de septiembre de 2015. Se ha renovado la página Web, haciéndola más accesible y completa, incorporando diversos contenidos en aplicación de la normativa vigente en materia de transparencia.

A partir del 11 de noviembre de 2011 en que la Cámara de Comptos firmó un convenio con el Parlamento para la remisión telemática de sus comunicaciones, la Cámara ha incrementado la remisión telemática de sus informes y de otros documentos oficiales a los departamentos del Gobierno de Navarra y a las entidades locales que disponen de un registro telemático, lo que ha supuesto una mejora importante en las comunicaciones de la Cámara de Comptos.

Por último, mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 30 de septiembre, se aprobó la creación de la sede electrónica de la institución, regulándose el objeto, contenido y ámbito de aplicación de la misma.

VIII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos

En desarrollo del Plan de Autoprotección de la sede de la institución aprobado mediante resolución de 17 de septiembre de 2008, a lo largo del año 2015, la Cámara de Comptos ha seguido implantando y actualizando diversas medidas contempladas en el plan de autoprotección con el fin de reforzar la seguridad de sus instalaciones.

VIII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal

Mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 23 de diciembre de 2008, se aprobó el Documento de Seguridad de la Cámara, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del citado Real Decreto 1720/2007.

La finalidad de este documento es recoger las medidas de índole técnica y organizativa que, de conformidad con la normativa de seguridad vigente



en materia de protección de datos de carácter personal, son de obligado cumplimiento para los empleados de la institución y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Cámara de Comptos. Asimismo, contiene los procedimientos de revisión, auditoría y actualización del mismo.

Siguiendo lo dispuesto en el Documento de Seguridad de la Cámara, durante el ejercicio 2014, un auditor de la institución realizó una auditoría de todos los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos para verificar el cumplimiento de lo previsto en dicho documento, continuación de la que ya tuvo lugar en el año 2011.

Como consecuencia de esta revisión se aprobó el 31 de marzo de 2014 un informe sobre el sistema de protección de datos, ejercicios 2012 y 2013, que a su vez dio lugar a la aprobación el 16 de septiembre de 2014, de una resolución del presidente, actualizando el documento de seguridad de la Cámara de Comptos, que incorporó diversas medidas para garantizar la seguridad de los diferentes ficheros de la Cámara de Comptos de Navarra, propuestas en los informes de auditoría de 2011 y 2013, así como diversas medidas que la experiencia aconseja implantar para mejorar estos sistemas.

Durante el ejercicio 2015 se han seguido aplicando y actualizando diversas medidas para garantizar la seguridad de los ficheros y datos en línea con lo dispuesto en el citado documento de seguridad.

IX. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de indicadores y actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2015.

IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos

Por resolución de 25 de noviembre de 2013, el presidente de la Cámara de Comptos resuelve impulsar la aplicación de los principios y previsiones contenidos en la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto y, a estos efectos, disponer que se incluya en la página Web de esta institución un apartado específico sobre transparencia en el que de manera progresiva y siguiendo el orden señalado en el artículo 13 de la citada Ley Foral, se incorporen los contenidos correspondientes.

La Cámara de Comptos de Navarra dispone de página Web desde el año 1998, que fue objeto de renovación en 2009 y en 2014, con el fin de mejorar su diseño, accesibilidad y contenidos.



La página ofrece información exhaustiva sobre la actividad de la Cámara de Comptos, incluidos sus informes a texto completo y resúmenes de los mismos tanto en castellano como en euskera, destacando los últimos presentados en el Parlamento, que aparecen siempre en la página principal. También incluye información sobre las comparecencias en el Parlamento del presidente de la institución para la presentación de los informes que le son requeridos e información sobre el programa de trabajo anual y su evolución a lo largo del año, con las peticiones que se van incorporando al mismo.

Existe también una sección de publicaciones y otra de noticias sobre la institución.

La página Web de la Cámara de Comptos incluye amplia información sobre la historia de la institución y su sede de finales del siglo XIII, y permite realizar una visita virtual para conocer mejor todos los rincones de este bello edificio del casco viejo pamplonés. A través de la página también se pueden concertar las visitas en grupo a la sede de la Cámara de Comptos.

La página se completa con la normativa que regula el funcionamiento de la Cámara de Comptos, memoria de actividades de la institución y enlaces a otros sitios de Internet relacionados con el control de fondos públicos. Asimismo, se incluyen como novedad en 2015 las normas de auditoría internacionales y nacionales que regulan el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Comptos.

Además de la información en castellano y euskera, la página ofrece textos en francés e inglés donde se resume el contenido de la Web. Con el fin de aumentar los contenidos en euskera, se han incorporado en esta lengua nuevos apartados relativos a contratación, programa de trabajo, publicación y buzón de sugerencias.

La dirección de la página es: <http://www.camaradecomptos.org>

IX.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto a los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, a finales de 2013 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparecencias parlamentarias y actividades organizadas por la Cámara de Comptos. Nos acercamos ya a los 300 seguidores, una cifra modesta en ese ámbito aunque digna de tenerse en cuenta al tratarse de una institución como la nuestra, de carácter muy técnico. El perfil de



usuario más frecuente es el de periodistas, parlamentarios y universitarios.

IX.3. Visitas de grupos a la sede



En el año 2015 la Cámara de Comptos continuó con su programa de visitas de grupos a la sede de la calle Ansoleaga. El objetivo de esta iniciativa es ofrecer la posibilidad de que cuantos colectivos lo deseen puedan conocer el edificio gótico que nos sirve de sede y recibir información acerca del trabajo que realiza la institución. Para ello, la Cámara de Comptos dispone de un vídeo institucional que se proyecta a los grupos después de ofrecerles una visita guiada a los lugares más destacables del edificio.

Aunque la mayor parte de grupos que han visitado hasta el momento la Cámara de Comptos son escolares, también han acudido personas de otro tipo de colectivos como universidades, asociaciones de la tercera edad, sociedades culturales, etc. Durante el año 2015 participaron en este programa de visitas guiadas alrededor de 1.000 personas.



IX.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara

- Como aspecto novedoso implantado en 2014 que ha tenido continuidad en 2015, cabe destacar la realización de varios encuentros-coloquio con personalidades de la Comunidad Foral en los que, bajo el formato inicial de entrevista periodística, los ponentes ofrecen su visión sobre diversas cuestiones de interés que se plantean, sobre su trabajo y sobre la labor de la Cámara de Comptos.

En estos encuentros la Cámara contó en 2015 con la presencia del filósofo Jorge Urdániz, el sociólogo Carlos Zufía, y la presidenta del Gobierno de Navarra Uxue Barcos.



- Concierto de Jazz en el patio de la Cámara de Comptos. El 23 de abril el saxofonista Rafael González y el pianista Pablo Llamas ofrecieron un concierto en la sede de la Cámara de Comptos, dentro del proyecto "Acciones informales", subvencionado por Fundación Caja Navarra. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es organizar acciones culturales en edificios históricos. El concierto se desarrolló en el patio de la institución y al mismo asistieron unas 50 personas.



IX.5. Registro, biblioteca y documentación

Durante 2015, se recibieron en la biblioteca de la Cámara de Comptos un total de 114 libros y documentos asimilados, de los que 54 son informes de fiscalización de órganos de control externo. También se recibieron 141 ejemplares de revistas especializadas. El vaciado de artículos de revistas especializadas alcanzó los 163.

En 2015 se continuó con el sistema de organización de la información procedente de la prensa implantado en el año 2006. A través del programa Knosys, este sistema permite almacenar las noticias seleccionadas y recuperarlas posteriormente a través de unos buscadores previamente establecidos. Es una herramienta que facilita la labor de los técnicos, letrados y auditores cuando necesitan acudir a ese tipo de información.

Memoria que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra, se presenta al Parlamento de Navarra para su conocimiento.

Pamplona, 25 de febrero de 2016

El presidente, Helio Robleda Cabezas